



PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	18442	29 OCT 2020
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1502	20/12/2011

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3. MODIFICACIÓN DE PC N°16569 DE 03/12/2012			A-681
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. [REDACTED]		[REDACTED]	116-2
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 4		ZONA INDUSTRIAL	---
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6. 2107	1675	1991	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	QUIMICA E INDUSTRIA DEL BORAX S.A		79.639.570-2
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	PEDRO VIZCARRA MARZA		[REDACTED]

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO	13.000,00	
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. INDUSTRIA INOFENSIVA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO m2
11. 4.849,57	4.849,57	
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	Modificación						\$ 1.850.000
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
	TOTALES						\$ 1.850.000

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para Modificar el permiso de edificación N° 16569 del 03.12.12, que autorizó una ampliación de superficie total de 936,51, alteraciones a edificio primitivo y una demolición de 224,94m² a propiedad con destino de **actividad productiva (industria inofensiva)**, en un piso. La presente solicitud altera el edificio sin aumentar superficie.
Rol de avalúo 969 - 4.

:: La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- RF S/N de fecha 25.02.66 por una superficie de 4.138 m²
- PE N° 16569 de fecha 03.12.12 que aprueba una demolición de superficie por 224,94 m² y aprueba una ampliación de superficie de 936,51 m². (PE que se modifica en este acto.)

:: Las modificaciones por concepto de alteraciones se reflejan en presupuesto y planos de arquitectura adjuntos.

:: Finalmente, la propiedad con destino actividad productiva inofensiva para bodega de almacenaje asimilable a uso de suelo equipamiento servicio o comercio conforme artículo 2.1.28 OGUC, edificio desarrollado en un piso, queda con:

Superficie total construida: 4.849,57 m²

Superficie predial: 13.000,00 m²

Programa:

1° piso : portería, caseta vigilancia, bodega de despacho, batería de baños 1, bodega de envases, administración y primeros auxilios, bodega de pintura, bodega, galpón almacenaje, camarines, batería de baños 2.

Cuenta con 56 calzos vehiculares (incluye 3 calzos universales).

Cuenta con 3 estacionamientos para camiones.

Cuenta con 11 estacionamientos para bicicletas.

NOTAS:

Los profesionales que intervienen en el proyecto es:

Arquitecto : Sergio Villegas Ortiz. (art. 5.1.20 O.G.U.C.)

Constructor : Sergio Villegas Ortiz (art. 5.1.20 O.G.U.C.)

Presenta antecedentes de cambio de profesional conforme artículo 5.1.20 OGUC.

Presenta Oficio N°1310 de fecha 22.05.20 de DOM que acepta cambio de profesional.

Los profesionales proyectistas son los responsables del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

Presenta resolución Seremi de Salud N°1915311358 de fecha 17.10.19 la cual califica la actividad de bodega para almacenar productos como INOFENSIVA.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 5848597 de fecha 22/10/2020 por un valor de \$13.875.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	13.000,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	4.849,57	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		
Disminución de superficie		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	4.849,57	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 1.850.000
PRESUPUESTO MODIFICACION	\$ 1.850.000
1,00 % MODIFICACION	\$ 13.875
TOTAL DERECHOS	\$ 13.875

RDA/MNDZ/gzn
A-681


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES